



MENDOZA, **6 de noviembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 29781/23 caratulado: "ARENAS, Adriana S/solicitud de licencia al Consejo Directivo como miembro Titular Adjunta. D/ 01 de Octubre al 01 de Noviembre de 2023. FAD".

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Adriana ARENAS solicita licencia como Consejera Directiva como miembro Titular Adjunta por obligaciones contraídas en relación a actividades de Extensión y Articulación Social, y de Investigación y Posgrado, como así también las obligaciones como docente de esta Institución y dependencias de la DGE.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 10 de octubre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia a la Prof. Adriana Nancy ARENAS (Legajo N° 27.780) en las funciones de Consejera Titular en representación del Claustro de Profesores Adjuntos, e incorporar en su lugar al D.I. Eduardo Gabriel PEPE por el período comprendido desde el UNO (1) de octubre hasta el UNO (1) de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 210


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dra. Sylvia Laura MADDIO
Consejera Titular
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO